

ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER - EMPAS S.A. E.S.P. VIGENCIA 2013

1. ETAPA PREVIA A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Se informó a los Organismos de Control y ciudadanía en general, que la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander – EMPAS S.A. E.S.P., representada por el Ingeniero Humberto Prada González; a través de objetivos y reglas de funcionamiento claras, desde el día 14 de agosto de 2014, convocó abiertamente a través de distintos medios de comunicación como: periódicos de alta circulación regional, emisoras y radios regionales, redes sociales, programa institucional, página web, invitación escrita a empresarios, funcionarios y ciudadanos, a participar activamente en la Rendición de Cuentas correspondiente al periodo enero - diciembre de 2013, la cual se llevó a cabo el día 5 de septiembre de 2014, en el Auditorio Hernando Guevara Pineda de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, ubicado en la carrera 23 No. 37-63 de Bucaramanga, Santander de 8:30 de la mañana a 12:00 del mediodía.

Para efectos de garantizar el buen ejercicio de la Audiencia Pública, se tuvo en cuenta las orientaciones y exigencias contenidas en la guía diseñada por el Departamento Administrativo de Función Pública y la Contraloría General de la República denominada: "Cartilla para la elaboración de audiencias públicas de rendición de cuentas".

Para la organización y planeación de este proceso, se conformó un Grupo de Apoyo y fue diseñado un cronograma para el desarrollo del mismo, el cual fue ejecutado en su totalidad, por cada uno de los responsables asignados a cada actividad.

Se envió invitación a entes de control, asociaciones, medios de comunicación, representantes de los diferentes sectores públicos y privados, organizaciones no gubernamentales, comunidades indígenas, gremios económicos, veedores, comunidad en general etc., dando la oportunidad de formular propuestas, inquietudes y comentarios, con el propósito que la participación ciudadana sea interactiva, transparente y eficaz.

Durante los días previos a la realización de la audiencia comprendidos entre el 14 y el 22 de agosto de 2014, hubo radicación e inscripción de propuestas de intervención para la Audiencia Pública, gracias al envío de invitaciones de motivación correspondiente a los ediles, presidentes de juntas de acción comunal, vocales de control y ciudadanos en general.

Como primera etapa de la Rendición de Cuentas, la Entidad elaboró y publicó en su página web, link Convocatoria Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2013, el Informe de Gestión vigencia 2013, cumpliendo con los requisitos exigidos en la guía diseñada por el Departamento

administrativo de la Función Pública y la Contraloría General de la República, utilizando un lenguaje sencillo, comprensible, útiles para la evaluación y análisis por parte de los ciudadanos en general.

Este informe contiene la relación de las diferentes actividades cumplidas durante la vigencia 2013, así como las inversiones efectuadas en cada una de ellas, las cuales se adelantaron pensando en el bienestar de la comunidad en materia del Servicio Público Domiciliario de Alcantarillado y Tratamiento y Reposición de Aguas Residuales, buscando la mejor calidad de vida de los usuarios y/o suscriptores.

2. CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA

En Bucaramanga, siendo las nueve de la mañana (9:00 a.m.) del día cinco (05) de septiembre de dos mil catorce (2014), en el Auditorio Hernando Guevara Pineda de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, se realizó inscripción de los asistentes a la audiencia, la cual forma parte del expediente de la audiencia.

Se instaló la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2013, la actividad fue organizada y se realizó de conformidad y en cumplimiento al mandato contenido en el artículo 33 de la Ley 489 de 1998 y la guía para la elaboración de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, haciendo visible y transparente la Gestión de su administración, teniendo en cuenta que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es un mecanismo de participación que permite a los ciudadanos ejercer su derecho de control social a la gestión pública.

Los contenidos a presentarse en esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del periodo anterior año 2013, se establecieron como resultado de ejercicios de participación ciudadana, realizados a través de diversos mecanismos de interlocución con la comunidad, aviso de prensa, página web Institucional e invitaciones, con el fin de conocer los temas de interés para el ciudadano con respecto a la gestión desempeñada por la EMPAS S.A. E.S.P; durante la vigencia 2013, Así mismo dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Contraloría General de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, definidos en la cartilla Guía de Audiencias Públicas.

Se instaló la Audiencia en mención ocupando la mesa principal del evento, los siguientes doctores:

- Dr. Jairo Jaimes Yáñez, Representando al Gobernador de Santander.
- Ing. Humberto Prada González, Gerente General de EMPAS S.A. E.S.P.
- Dr. Ludwing Arley Anaya Méndez, Director General de la CDMB.
- Dr. David Augusto González, Alcalde del Municipio de Vetas.
- Dr. Orlando Lizcano García, Alcalde del Municipio de Matanza.



- Dr. Germán Villamizar Carvajal, Alcalde del Municipio de Málaga.
- Dr. Germán Hernando Portilla Maldonado, Secretario General de EMPAS S.A. E.S.P.

El comunicador Social Edinson Chacon, Maestro de Ceremonia dio la Bienvenida; dando apertura a la audiencia:

ORDEN DEL DÍA

1º. Saludo y recepción a los participantes de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2013.

2º. Himnos de Colombia, Santander y Bucaramanga.

3º. Palabras e instalación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2013, por parte del delegado de la Asamblea General de Accionistas Dr. Ludwing Arley Anaya Méndez, Director de la CDMB.

4º. Presentación del Video Institucional - Informe de Rendición de Cuentas vigencia 2013.

5º Palabras del Ing. Humberto Prada González, Gerente General de EMPAS S.A. E.S.P.

6º. Aspectos explicativos y lectura del reglamento interno de la Audiencia Pública de rendición de cuentas vigencia 2013, por parte del Dr. Germán Hernando Portilla Maldonado, Secretario General de EMPAS S.A.E.S.P.

7º. Intervenciones de las Personas inscritas previamente para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2013, en Secretaría General de EMPAS S.A. E.S.P., y las correspondientes respuestas.

8º. Conclusiones y evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2013, por parte del Dr. Oscar René Duran Acevedo, Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno.

9º. Cierre de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas vigencia 2013.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

El Comunicador Social Edinson Chacon, Maestro de Ceremonia, hace un llamado a los invitados para que acompañen al interior del auditorio y dar inicio al evento.

b

1º. Saludo y recepción a los participantes de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2013.

El Comunicador Social Edinson Chacón, Maestro de Ceremonia, da los muy buenos días y hace bienvenida al acto de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Empresa de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P., da un cordial saludo a todos los invitados especiales, autoridades y líderes que aceptaron la invitación para asistir a esta audiencia pública; antes de iniciar recuerda que este es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía, cuya finalidad es generar transparencia y condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos, garantizando el ejercicio de control; la rendición de cuentas no es un debate, ni un foro, es un espacio de participación ciudadana que busca fortalecer el servicio público, la rendición de cuentas es una oportunidad para contar con la ciudadanía y para las organizaciones la oportunidad de informar y valorar sus labores.

2º. Himnos de Colombia, Santander y Bucaramanga.

El Comunicador Social Edinson Chacón, Maestro de Ceremonia, invita para que todos los asistentes se pongan de pie y entonen los Himnos de Colombia, Santander y Bucaramanga.

Se entonaron los himnos de Colombia, Santander y Bucaramanga por parte de todos los asistentes.

3º. Palabras e instalación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2013, por parte del delegado de la Asamblea General de Accionistas Dr. Ludwing Arley Anaya Méndez, Director de la CDMB.

El Comunicador Social Edinson Chacón, invita al delegado de la Asamblea General de Accionistas Dr. Ludwing Arley Anaya Méndez Director General de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta De Bucaramanga – CDMB, para que dé inicio a esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

El Dr. Ludwing Arley Anaya Méndez Director General de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB, da los "buenos días a los asistentes de este importante evento de ley, la Rendición de Cuentas de la Empresa Pública De Alcantarillado de Santander, inició saludando a la mesa directiva en especial, a los vocales de control que se encuentran presentes, a la Contraloría General de la Republica que enmarca el cumplimiento de este proceso de audiencia, a la Policía Nacional, a los funcionarios, directivos, operarios, miembros de los sindicatos, familia EMPAS y funcionarios de la CDMB, la prensa, los líderes que siempre nos acompañan y hacen la veeduría de nuestras actuaciones y nuestro cumplimiento al deber.



Esta audiencia está enmarcada por un acontecimiento muy importante, de las dificultades siempre se presentan oportunidades, no hay que mirar hacia atrás debemos avanzar, ir hacia adelante a nuestro futuro, inicio mencionando la importante gestión que se viene realizando desde la CDMB y la EMPAS para continuar las obras de desarrollo en pro de nuestra ciudad, del área metropolitana, de las mismas comunidades; el día de ayer el Ministro de Hacienda mediante Resolución No. 3062 de 02 de septiembre de 2014, autoriza a EMPAS como lo hizo la Asamblea en su momento, el importante empréstimo por \$ 22 mil millones de pesos con el que se va a realizar la obra colector Río de Oro y felicito a ustedes funcionarios de EMPAS, se ha hecho una labor muy importante, por primera vez estamos recibiendo vistos buenos, aprobación de la Nación a estas entidades, es el fortalecimiento de lo que ustedes han venido haciendo por esta importante empresa a partir de la construcción de este colector EMPAS seguirá contando con nuevas redes, seguirá creciendo la mano de obra y contara con una mega obra que en nuestra región significara mucho para las familias, esto será un capital adicional que sumaran a los activos de ustedes los funcionarios, de ustedes los santandereanos, realmente me siento muy satisfecho y orgulloso de poder gestionar estas importantes obras, estos importantes recursos que hoy son una realidad por primera vez en la historia de nuestras entidades, nos llevaran hacia el futuro muchas obras más con una empresa mas robustecida, más grande para prepararse ante las dificultades, he querido anunciarles este importante proyecto el Ministro de Hacienda firmo esta Resolución; ing. Humberto Prada este será su primer proceso ante los ojos de la Ciudad, de la Asamblea, de los funcionarios para que construyamos macro obras que sirvan para el desarrollo de nuestro servicio y objeto social; avanzando en un segundo punto de esta importante Audiencia diciéndole a los trabajadores y dándoles un parte de tranquilidad, hemos firmado un convenio dentro de ese gran slogan "Unidos Hacemos Mas" nosotros solos no podemos salir adelante, la gestión es difícil de conseguir pero si unimos nuestras fuerzas, los equipos vamos a poder recibir apalancamiento para esta importante obra el colector el Río de Oro y con más gestión vendrán otras obras adicionales y este importante convenio unirá mas estos lazos de familiaridad, vengo a decirles que nunca nos dejemos acabar que nunca se rompa ese cordón umbilical que nos une a la CDMB y a la EMPAS son nuestras empresas, hoy de ustedes, de sus familias, estoy seguro y no será en cabeza nuestra que se acaben nuestras entidades, por eso Ing. Humberto le agradezco ese voto de confianza que ha tenido usted como funcionario de la CDMB y hoy gerente de EMPAS, con la firma de este convenio que nos traerá muchas oportunidades de desarrollo empresarial y social donde serán nuestras comunidades las beneficiadas y por supuesto sin olvidarnos de la base trabajadora, los funcionarios que son la vida de estas empresas, este convenio nunca desatara esta relación, nunca dejara acabar a la EMPAS y la CDMB ambas de la mano unidas, estrechas, compenetradas que seguirán trabajando mancomunadamente, por eso este informe de tranquilidad para los trabajadores y los sindicatos; los cambios siempre llevan traumatismos pero llego el momento de visionar y empezar a trabajar los mega proyectos, de estas importantes obras y recursos que tenemos.

Se generaron suspicacias en cuanto al traslado de algunos recursos y utilidades que desfinanciaban a EMPAS, esos recursos tan mencionados en los medios de comunicación, hoy tengo la tranquilidad de brindarles una empresa mas fortalecida, con mucha responsabilidad y con mucho criterio, agradezco a los miembros de la Asamblea que me apoyaron en esta iniciativa, hoy se quedaron en EMPAS mas de \$ 5 mil millones de pesos que dejamos ahí en la Asamblea destinados, por primera vez se piensa en ustedes queridos funcionarios, porque nosotros somos aves de corto paso, vinimos a esta entidad y tratamos de enmarcar la mejor ruta posible, pero muchas veces se desconocen las bases que son los trabajadores; con un gran esfuerzo que hizo el Ing. Humberto con \$ 3 mil millones de pesos más se reunieron \$ 8 mil millones de pesos, \$ 5 mil millones de utilidades y \$ 3 mil millones de recursos propios de EMPAS para lo que es algo que nadie había pensado para ustedes por primera vez EMPAS va a tener un edificio propio renovado para ustedes, para sus familias y para los santandereanos con tristeza veo como EMPAS paga \$ 16 millones de pesos mensuales de un arriendo desde su creación a hoy, los sindicatos decían como nos iba a afectar nuestras empresas pero nadie se había puesto a pensar en darnos un regalo, la CDMB adquirió los lotes contiguos a esta edificación, ya obtuvimos asistencia de urbanismo, la norma técnica y en los próximos días el Ing. Barón desde contratación y de la mano del señor Gerente darán inicio a lo que es los diseños y la construcción del nuevo edificio para los funcionarios de EMPAS, un modelo sostenible, amigable con el medio ambiente o porque no un modelo en la ciudad, ahí queda nuestra huella queridos funcionarios, quedaran con buenas instalaciones y hemos querido así cerca a nosotros, cerca a la CDMB en honor al convenio "Unidos Hacemos Mas" a nosotros nos rigen por los hechos, por la realidades, en mi periodo veinticuatro meses y si Dios me permite finalizar estas obras tendrán que empezarse a contratar este mismo año, para hacerlo realidad tanto el colector del Río de Oro como la edificación pero mas allá de eso, esa consultoría que hoy se realiza desde EMPAS para atender una queja diaria, masiva de nuestra comunidad santandereana, como lo son los malos olores que siempre ha dejado la PTAR Río Frío, miramos nuevamente con tristeza como los funcionarios han hecho su mayor esfuerzo como \$ 60 mil millones de pesos se han invertido desde su creación y a la fecha hoy no han puesto ni hemos podido entrar a operar las fases 1 y 2, los mismos dos contratistas desde su creación como si no existieran en el país grandes expertos en sistemas de saneamiento básico yo espero que esa consultoría que hoy se autorizo y se está llevando a cabo nos arrojen los dígitos, los resultados que quiere la ciudad, que esa consultoría nos diga realmente que es lo que hay que hacer para entrar en funcionamiento del servicio público, fase 1 y 2 mitigar los olores con la aplicación de nuevas tecnologías para realizar el tratamiento de aguas residuales en nuestra PTAR, serán los cálculos de esta consultoría los que nos arrojen un valor aproximado hablan de \$ 30 mil millones de pesos que hoy estamos en capacidad de invertir para dejar un proyecto de impacto de saneamiento, de descontaminación al Río de Oro que tanto lo necesita, y tanto lo necesitan las comunidades, ahí esta nuestra mayor voluntad y desde ya lo comprometo Ing. Humberto a que agilicemos los conceptos y podamos entrar



rápidamente a maniobrar financieramente este proyecto, ya como en su función hoy el Ministerio de Vivienda ratifica el colector; me place mucho que usted sea un visionario y esté pensando en la PTAR de la Marino buscando la planta de tratamiento del norte, yo sueño con una Ciudad descontaminada, con sistemas hídricos, sin malos olores dándole técnicamente el tratamiento a nuestras aguas residuales e integrarlas, gracias por construir la primer fase del colector del Menzuli, falta hacer algunos acondicionamientos, hoy iniciamos con esos \$ 22 mil millones de pesos del Colector Río de Oro, porque no fusionar esa planta que usted está pensando dejarle a la ciudadanía, yo desde la CDMB entro desde el próximo mes a invertir \$ 7 mil millones de pesos en la recuperación y funcionamiento de la PTAR el santuario de piedecuesta una obra de la CDMB con recursos propios para dejarle a la Ciudad obras de impacto y de saneamiento ambiental, por primera vez una macro obra ambiental para beneficio de nuestro medio ambiente y qué bueno que la CDMB y la EMPAS hoy estén de la mano hacia esos futuros proyectos.

Les dejo en la memoria que lo que hable fueron proyectos realizados, son proyectos visionarios a futuro a donde quisiera llegar y voy hacer el ejercicio de una reelección, porque vale la pena luchar por estas entidades, quiero anunciarle a EMPAS dos proyectos visionarios, uno de ellos Ing. Humberto y señores Alcaldes es el proyecto Santurban que son viviendas de interés social para los funcionarios de EMPAS, este predio es de la CDMB y esta sobre el Plan de Ordenamiento Territorial, ya destinado para uso de interés social, nuestra caja de compensación CAJASAN, tiene el diseño listo para 250 apartamentos para funcionarios, pagan el subsidio que es el lote aproximadamente de \$ 3 mil millones de pesos, se tomaran como parte del subsidio de los funcionarios, esperamos el próximo lunes firmar el convenio con CAJASAN y por supuesto con EMPAS, lo que va hacer la destinación de esos importantes subsidios CAJASAN construye la obra y la apalanca con otra edificación que va a destinar más trabajo que va a servir como subsidio y aporte al proyecto de vivienda de los funcionarios, hemos querido pensar en los funcionarios ya hay parte de esto, anteriores Gobernadores cuando estaban en sus administración, dejaron proyecto de vivienda a sus funcionarios ojala yo pueda hacer lo mismo con ustedes, que esto sea una realidad, dejar las diferencias y proyectar lo que va hacer el futuro de nuestras familias y de nuestros hijos; Ing. Humberto tiene una misión muy especial, los medios lo tienen que saber ya y que lo sepan las demás autoridades municipales, que lo sepa también la directora del Área Metropolitana de Bucaramanga, que no se les olvide que la EMPAS tiene en su objeto misional prestar los servicios de aseo, recolección, operación transporte y disposición de residuos sólidos, visionando que la CDMB dentro de sus predios encontrara la solución que los Alcaldes no han podido, la cual es buscar un nuevo sitio, que tal que la CDMB pudiera encontrar un predio que cumpliera con la condiciones técnicas con los requisitos ambientales para destinar los residuos sólidos Ing. Humberto para que no vayan a investigar después, los vendo, se los transfiero, se los doy en comodato para que usted ante el mismo Ministerio de Ambiente solicite la licencia, estoy seguro

que entre la CDMB y la EMPAS conseguirán mostrar la solución definitiva al problema de los residuos sólidos de la Ciudad y dejar de un lado ese negocio que hoy se llama Carrasco, que no tiene vida útil y que ha pasado dos años ya de mi Gerencia y no se hemos podido dar solución aun, queridos funcionarios, querida comunidad, Ing. Humberto felicitarlo una vez más desearle muchos éxitos en su gestión y en esta rendición de cuentas de la EMPAS vigencia 2013"

4º. Presentación del Video Institucional - Informe de Rendición de Cuentas vigencia 2013.

Este video se elaboró con base en la Guía de Contraloría General de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública "Audiencias Públicas en la Ruta de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Administración Pública" y la Ley 489 de 1998.

Se elaboró exclusivamente para la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, con una duración de 41 minutos y 30 segundos, en donde los diferentes procesos expusieron actividades importantes para cumplir con el objeto o razón social de EMPAS S.A. E.S.P., entre estos:

- Gestión técnico operativa.
"Es realizada por la empresa con la ejecución de los proyectos: planeación, diseño y ejecución de proyectos, operación de redes de alcantarillado en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón"
- Proyectos de alcantarillado.
- Barrios con mantenimiento periódico de tratamiento de alcantarillado.
- Proyecto de operación de las plantas de tratamiento de aguas residuales en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y girón.
- Indicadores de gestión PTAR Río Frío caudales tratados.
- Inventario georeferenciado y modificación a través de un sistema de informes geográfico de las redes de alcantarillado.
- Implementación de estrategias para la disminución de cargas contaminantes vertidas a las corrientes de aguas y manejo integral de impactos ambientales.
- Socialización interna y externa de guía ambiental obras, y operación.
- Gestión social y educación ambiental de obras.
- Gestión ambiental de proyectos.
- Gestión financiera. (ver cuadros anexos al acta)
- Gestión estratégica y de mejoramiento continuo.

"Cumplimiento en el programa de ejecución de obras, durante la vigencia del 2013 se obtuvo un valor del 93% de la meta del programa presupuestal"

"Cumplimiento en el programa de estudios y diseños, se programaron cerca de 50 estudios o actividades específicas para el equipo de diseño, desarrollándose un poco mas de 70 trabajos, la mayoría dentro de la programación, los demás fueron proyectos que se requirieron por aspectos operativos"

- Gestión comercial y administrativa.
"Al finalizar la vigencia del 2013 se presentó un incremento de 7.637 suscriptores equivalente a un crecimiento del 3.4% con relación al número de suscriptores de diciembre del año anterior y superando la meta propuesta en el Plan Estratégico de crecimiento en 4.000 suscriptores, a diciembre 31 de 2013 la empresa tiene 230.558 suscriptores. Para el municipio de Bucaramanga el incremento fue de 4.624 Floridablanca 2.126 y Girón 887 suscriptores."
- Reposiciones domiciliarias.
"Se presentaron ingresos por valor de \$ 465.484.136, con un porcentaje de un 38% con respecto al año anterior"
- Comportamiento de la PQR por forma de presentación.
"Fueron 5.223 solicitudes dentro de las cuales el 52% son escritas el 40% telefónicamente, el 7% personal y el 0,13% por email."
- Clasificación de PQR por concepto.
"Por solicitud del servicio ascendió al 13%; por revisión de redes internas el 11%; no le compete a la empresa el 10%; mantenimiento de sumideros 9% y por solicitud de aplique 8%"
- EMPAS comunitario.
"Se realizaron actividades como atención y revisión de solicitudes, capacitación en derechos y deberes de los usuarios y la empresa prestadora, capacitación de facturación y medios de comunicación, mantenimiento y limpieza de redes; estas actividades se realizaron en los Barrios del Poblado, la Victoria, Cristal bajo, San Rafael, Lagos I, la Sallé, Villa Rosa, Buenavista, Morrórico, Candiles, la Independencia, Esperanza II, Villa Alicia, Toledo Plata, la Cumbre, Floridablanca, los Colorados y Quinta estrella en campo hermoso. Como resultado del programa durante el último semestre del 2013 se realizaron reuniones con 37 vocales de control, presidentes de Junta de Acción Comunal y ediles de las diferentes comunas"
- Gestión administrativa.
"Se desarrollaron 49 actividades de formación y capacitación en diferentes temas. Se desarrollaron 60 actividades de seguridad en el trabajo en temas relacionados con medicina preventiva, higiene y seguridad industrial y copasst, además se realizaron dos actividades de bienestar social"

Hicieron intervenciones dentro del video el Subgerente de alcantarillado y el Jefe de la Oficina Asesora de control interno responsables de los Procesos misionales y del Proceso de gestión, medición, análisis y mejora respectivamente, además de la ejecución y seguimiento del Plan Estratégico en su orden; dando testimonio de lo que se ha ejecutado hasta el momento, con evidencias y pruebas para que el honorable auditorio pudiera conocer lo que EMPAS S.A. E.S.P., ha realizado.



El Comunicador Social Edinson Chacón, da inicio a la presentación del Informe de Gestión 2013 de la Empresa de Alcantarillado de Santander EMPAS, para esto le solicita a todos los asistentes, poner sus celulares en modo silencio y de esta manera no interrumpir la presentación del video.

El video hace parte integral del acta.

5º Palabras del Ing. Humberto Prada González, Gerente General de EMPAS S.A. E.S.P.

El Comunicador Social Edinson Chacón, invita al Ingeniero Humberto Prada González, Gerente General de la Empresa de Alcantarillado de Santander para que efectué su intervención.

El Ingeniero Humberto Prada González, Gerente General de la Empresa de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P., dice "muy buenos días para todos, doy gracias a Dios y saludo muy especial para la mesa principal, miembros de la Asamblea, Alcaldes, representante de la Gobernación, compañeros, funcionarios de EMPAS, compañeros de la CDMB y a todos los presentes.

Para mí, en la experiencia que tengo dentro de los diferentes cargos que he desempeñado es un honor y doy gracias a Dios y a la Asamblea que me deposito la confianza, en cabeza del Director de la Corporación y presidente de la Asamblea para elegirme como gerente de EMPAS, espero ante Dios y ante todos ustedes lograr una buena gestión, con la cual llevemos a esta empresa a servirle a los Santandereanos para que esta empresa crezca día a día, que se fortalezca con sus diferentes proyectos y podamos nosotros mostrarle a Colombia que nosotros los Santandereanos si andamos unidos, esa mística que tenemos y como de la mano y bajo este gran programa unidos hacemos mas, las palabras que enunciaba el Director; miramos como los proyectos que hemos hecho, estamos haciendo y vamos a terminar, como vimos en la presentación la Planta Río Frío, el colector la Marino son proyectos que si nosotros miramos la Planta Río Frío en ella se han invertido \$ 60 mil millones de pesos y no están funcionando, pero nuestra responsabilidad es seguir con esos proyectos y ponerlos en funcionamiento para que ellos surtan el efecto por los recursos que se le han invertido, es una responsabilidad que tenemos, tomar decisiones certeras, planeadas, soportadas con estudios y ese es el compromiso que tomo con la Asamblea, los usuarios como Representante Legal y con el equipo de trabajo de EMPAS siguiendo el lineamiento de las Leyes, muchas veces sin quererlo tomamos decisiones que pueden perjudicar las inversiones de la empresa y los intereses de los ciudadanos, nosotros queremos que EMPAS sea una de las mejores empresas de servicios públicos del país, tiene el carisma, el talento humano, los elementos para ser la empresa mas fuerte, sé que con el talento humano que tenemos, con el apoyo de la CDMB unidos hacemos más, con cada uno de los miembros de la Asamblea de Accionistas podemos hacer con los diferentes proyectos de EMPAS una empresa sólida, una empresa autónoma que la maneje su



Gerente, su Asamblea, sus personas y no someterse a que por fuera se vea que la maneja alguien, eso ya lo cortamos, lo sacamos y vamos actuar con la Asamblea que es la que rige nuestros direccionamientos, es una política clara que la hemos implantado, hemos tomado ciertas decisiones sobre la empresa en estas situaciones, hemos tenido acercamiento con los diferentes sindicatos muy importantes con los cuales ya andamos de la mano yo sé que con ellos y como sabemos esta organización depende de su base, su gente y sus personas para que ella sea más fuerte, miren como el talento humano que tiene EMPAS posee una formación muy similar a los de la CDMB en su estructura, en conocimiento y como personas; esto nos lleva a que sigamos de la mano y seguir creciendo para servirle a nuestra Área Metropolitana de la mano de la Corporación y servirle a estos Municipios de las cuales los Alcaldes hacen parte de la Asamblea de Accionistas porque también podemos ir a esos municipios a prestar ciertos servicios; bienvenidos todos a esta la nueva empresa abierta, sería, de planificación donde su único objetivo es que estos líderes que están acá, que se ven en la Gerencia son los que llevan los mensajes y nos permiten como organización crecer y poder ser más eficientes en nuestra labor en los barrios y contribuir con el desarrollo de Bucaramanga, Floridablanca y Girón estamos de la mano con la CDMB un apoyo muy fuerte porque lo necesitamos, esta empresa tiene que ser cada día mas grande y llevarnos a un futuro a desarrollar esos grandes proyectos que nosotros estamos pensando, estamos planificando algunos ya con recursos como la sede de la EMPAS la cual se veía que en años anteriores desde la Corporación ya se planeaban los diseños, que desde la Asamblea de Accionistas se redirecciono para fortalecer la imagen corporativa, gracias a la Asamblea de Accionistas por este beneficio para que la organización se fortalezca cada día más, como EMPAS la vamos a hacer crecer vean que estamos pensando en prestar más servicios esto nos permite que EMPAS pueda prestar cualquier servicio público en cualquier sitio del país, hemos planificado como el relleno sanitario lo podemos hacer, estamos trabajando fuertemente en esto planificando para llegar a dar solución y evitar que este Carrasco un problema ambiental, de salubridad y de intereses personales, sigue funcionando y eso no nos sirve a los Santandereanos, necesitamos proyectos que lleven desarrollo y que no dañen barrios como el Porvenir generando inconformidades alrededor de la familia, como observamos en Rionegro hay problemas de contaminación, las aguas del Carrasco colapsando, en la Subdirección de Riesgo informan sobre enfermedades generadas de la problemática de este Carrasco porque no cumple con los requisitos ambientales que nos trazan para este tipo de prestación de servicios esperemos a que EMPAS llegue a prestar este servicio y que el relleno sanitario sea un instrumento de mostrarle al país como se hace un relleno sanitario, con que cualidades y en qué condiciones para servirles a ustedes los Santandereanos al Área Metropolitana y a todos los alcances de nuestra jurisdicción la Planta Río Frío; ahora como Gerente se acercan amigos y me dicen que nuestra empresa haga algo por los olores emitidos y el indicador no está en las obras que se mostraban acá, no está en los recursos, el indicador es cuando no se emitan malos olores a la comunidad, lo que buscamos es que los recursos que se buscaron si funcionan para que los usuarios de



esa zona de cañaveral, del bosque, de Floridablanca no tengan la problemática que hoy en día esos olores ofensivos les afectan sus viviendas, se bajan de precio, esto es una inversión que la empresa va hacer muy responsablemente para que esto funcione, como el proyecto de vivienda Dr. Arley muchas gracias por motivar a los funcionarios que son la base de la empresa, el fundamento de nuestra organización, que estén muy contentos, hay familias que no tiene un hogar y esto no se mira, por eso con hechos concretos y de la mano de la CDMB vamos a hacer viable ese proyecto para el servicio de todos nuestros funcionarios, gracias a nuestros compañeros de la Corporación por el apoyo que hemos recibido y para hacer que esta empresa EMPAS sea cada vez más grande, miremos a EMPAS como una empresa de todos, de los santandereanos que esta para el servicio de nuestros usuarios, con las puertas abiertas, ha esta gran organización espero poder cumplirle y a Santander, el día que salgamos de esta organización podamos salir con los proyectos realizados, hechos una realidad; que digan y nos juzguen por los hechos realizados, vamos a entregarla como una empresa grande, con futuro y que se quite esa mentalidad de que EMPAS algún día iba a tener otro sentido, como lo decía al final de la presentación EMPAS es de los Santandereanos y seguirá siendo de los santandereanos mil gracias”

6°. Aspectos explicativos y lectura del reglamento interno de la Audiencia Pública de rendición de cuentas vigencia 2013, por parte del Dr. Germán Hernando Portilla Maldonado, Secretario General de EMPAS S.A.E.S.P.

El Comunicador Social Edinson Chacón, Maestro de Ceremonia invita al Dr. Germán Hernando Portilla Maldonado, Secretario General de EMPAS S.A. E.S.P., para que haga lectura del reglamento interno de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2013 de la Empresa de Alcantarillado de Santander.

El Dr. Germán Hernando Portilla Maldonado, Secretario General de EMPAS S.A. E.S.P., “Gracias muy amable y un saludo a todos los que nos acompañan a la Rendición de Cuentas de la Audiencia Pública de la Empresa de Alcantarillado de Santander vigencia 2013.

Brevemente señalaremos las reglas a observar en esta Rendición de Cuentas, dejando claro que no es una instancia de debate, como tampoco se adoptarán decisiones en el transcurso de la misma.

El orden de las intervenciones será el mismo en que se recibieron las inscripciones que se llevaron a cabo entre el 14 al 22 de agosto de 2014.

Las preguntas que no se llegaren a responder en esta Audiencia se les darán respuesta por escrito dentro de los 15 días siguientes a la dirección registrada en la inscripción.

X

Cada uno de los inscritos contará con un tiempo máximo de tres (3) minutos para formular su pregunta y para su respuesta se dispondrá de tres (3) minutos, que será controlado con un semáforo; el verde indicará el espacio para preguntar o responder y el rojo seguido de un timbre, la finalización del tiempo establecido.

En ningún momento una persona que esté inscrita para intervenir, puede ceder y/o compartir su espacio con otra persona no inscrita e incluso inscrita.

Por lo tanto les solicitamos ser muy concretos, claros y respetuosos en las preguntas y en las respuestas. Las intervenciones deben girar en torno al Informe de Gestión de 2013 y una vez formulada la pregunta, en el espacio concedido para la respuesta no se admiten contra preguntas.

Agradecemos diligenciar las encuestas que les fueron entregadas al ingreso de este recinto.

Por favor mantener en silencio sus celulares para no interrumpir el desarrollo de la Audiencia.

Conocido el Reglamento se da inicio a la participación de la comunidad usuarios de nuestro servicio"

7º. Intervenciones de las Personas inscritas previamente para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2013, en Secretaría General de EMPAS S.A. E.S.P., y las correspondientes respuestas.

El Dr. Germán Hernando Portilla Maldonado, Secretario General de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander, quien hizo las veces de moderador de la Audiencia.

"La personas que quieran hacer algún aporte o soliciten aclaración sobre la exposición del informe de gestión vigencia 2013 bien lo pueden hacer y en el termino de los quince (15) días hábiles estaremos dando la correspondiente respuesta"

"El ingeniero Humberto Prada González, Gerente General de EMPAS S.A. E.S.P., interviene diciendo "Las personas que no han sido inscritas, inscríbanse por favor en la mesa que cumple la función secretarial de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y si alcanza el tiempo con mucho gusto y en el orden de suscripción podrán formular sus preguntas y recibir la correspondiente respuesta"

1. Intervención del Señor Efraín González, (no asistió a la audiencia, pero se transcribe la pregunta que el inscribió para su intervención y se le da respuesta tal y como describe el reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas) ¿La construcción de la planta de tratamiento del norte y la marino en que descontamina el Río de Oro?



El Ingeniero Miguel Mauricio Sarmiento, Subgerente de alcantarillado, da la siguiente respuesta:

Con la futura construcción de la planta de tratamiento del norte y la marino, obedece al análisis detallado del sector, donde en un principio de planeación y recolección de información tendremos claridad sobre la necesidad de construir la marino o el norte, en términos de descontaminación, estaríamos interviniendo toda la cuenca del Río de Oro, desde su salida del municipio de Piedecuesta, su paso por el Municipio de Girón y su posterior ingreso al futuro sistema de tratamiento Río de Oro, se tiene proyectado tratar un caudal aproximado de 1.5 m³/s, donde garantizaríamos la descontaminación del cuerpo de agua, situación que generaría un positivo impacto ambiental, descontaminando la cuenca del Río de Oro desde Piedecuesta, pasando por Girón y entregando a la cuenca del Río Lebrija.

2. Intervención de la señora Sara Patricia Lozada Lara, ¿Qué mecanismos tenemos los particulares para reclamar por el mal servicio de alcantarillado?

La Dra. Sileidy Katherine Peña Palencia, abogada externa de Secretaria General, da la siguiente respuesta: El derecho de petición (art 23 CP) el cual debe responderse dentro de los 15 días siguientes so pena de incurrir en falta disciplinaria. Acción de Tutela ante los jueces para obtener protección inmediatamente de su derecho constitucional vulnerado.

3. Intervención del señor Orlando Correa Barbosa, edil de la comuna 4 ¿Cuáles son los programas sociales con que cuenta EMPAS S.A. E.S.P., y como llegan a la comunidad?

El Ingeniero Miguel Mauricio Sarmiento, Subgerente de Alcantarillado y el Dr. Oscar Pereira Rodríguez, Subgerente Comercial, expresan las siguientes respuestas:

EMPAS cuenta con un programa llamado "EMPAS AMBIENTAL Y SOCIAL" que está compuesto por tres grandes proyectos:

- Implementación de Estrategias para la disminución y control de cargas contaminantes vertidas a las corrientes de agua y el manejo integral de los impactos ambientales potenciales: Este proyecto busca investigar, analizar e implementar mecanismos técnicos, económicos, normativos y educativos, que permitan minimizar y controlar la carga contaminante vertida a las corrientes de agua y manejar los demás impactos ambientales potenciales.

- Consolidación de la Implementación de Estrategias de Producción más limpia en EMPAS: Este proyecto busca consolidar y fortalecer las estrategias de producción más limpia implementadas en la sede administrativa, los distritos y la PTAR de Río Frío, de manera que se

logren beneficios económicos y ambientales tendientes al fortalecimiento de su nivel de eficiencia y competitividad.

- EMPAS COMUNITARIO: que busca desarrollar y fortalecer capacidades y habilidades en los ciudadanos, frente al servicio público domiciliario de alcantarillado, contribuyendo relaciones fundadas en la participación, el diálogo permanente entre el usuario, usuario potencial y la empresa, mediante procesos de formación teórico-práctica, que permitan la vinculación como usuarios, el conocimiento y la comprensión de las políticas empresariales, la minimización de daños e impactos sobre el ambiente, el mejoramiento de procesos de operación, la satisfacción del usuario y la reducción de costos.

4. Intervención de la señora Ana Belén León De Rojas, ¿Cuál es el soporte para el reajuste de los costos de conexión?

El Ingeniero Miguel Mauricio Sarmiento, Subgerente de Alcantarillado, expresa como respuesta:

Según el Acta No. 63 de la reunión de la Junta Directiva de EMPAS se tiene como sustento legal los principios de eficiencia económica y suficiencia financiera contempladas en la Ley 142 de 1994; así como el numeral 1 del Art. 1 de la Resolución 59 de 1998 de la CRA y el Art. 3 de la misma Resolución que establece que la Empresa podrá cobrar al suscriptor por cada inmueble los costos en que incurren para su conexión al sistema o red existente.

5. Intervención del señor Jorge Eliecer Gómez Jaimes, habitante del municipio de floridablanca ¿Cuál es el apoyo de EMPAS en el proyecto del Parque la 40?

El Ingeniero Miguel Mauricio Sarmiento, Subgerente de Alcantarillado, expresa como respuesta:

Verificación del estado actual de las redes para rediseñar y hacer la respectiva reposición.

6. Intervención de la señora Flor Arenas Higuera, ¿Cómo se establecieron las tarifas para el cobro de acometidas de alcantarillado?

El Ingeniero Miguel Mauricio Sarmiento, Subgerente de Alcantarillado, da respuesta:

Por la Junta Directiva de EMPAS, en la cual se tienen en cuenta la longitud, tipo de pavimento a intervenir y el estrato de la vivienda.

7. Intervención del señor Robinson Galán Torres, el cual hace solicitud para poder representar en la audiencia y formular la pregunta de la señora Ivon Patricia Ayala Angarita, (no asistió a la audiencia, pero se otorgo permiso por parte del Gerente

General Ing. Humberto Prada González para que la representara) ¿Que plazos da la empresa para la reposición de acometidas de alcantarillado?

El Ingeniero Miguel Mauricio Sarmiento, Subgerente de Alcantarillado, expresa la siguiente respuesta:

Para los estratos 1, 2 y 3 hasta 36 meses y para los estratos 4, 5 y 6 hasta 18 meses. Si el valor es inferior a 1.5 SMLMV. Si es superior hasta 24 meses. Para el uso no residencial hasta 6 meses

8. Intervención del señor Robinson Galán Torres; habitante del barrio la Salle ¿Que se está haciendo para disminuir los olores emanados en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Rio Frio?

El Ingeniero Miguel Mauricio Sarmiento, Subgerente de Alcantarillado, expresa como respuesta:

Dentro del proceso de modernización y optimización de la PTAR de Rio Frio, el funcionamiento del sistema aeróbico para garantizar la disminución de los olores ofensivos en un 70%, prácticamente la pregunta va enfocada en que nosotros estamos invirtiendo aproximadamente más de \$ 25 mil millones de pesos en la modernización de la planta del tramo final del sistema anaeróbico y lo utilizamos en este momento como un sistema aeróbico, para disminuir esos olores provenientes de las disposiciones que se realizan en la planta.

9. Intervención el señor Freddy Valencia Flórez, habitante de zapamanga IV etapa ¿Cómo se programan las obras de reposición de redes de alcantarillado?

El Ingeniero Pedro Muñoz Lasprilla, Coordinador de Operación de Infraestructura, expresa como respuesta:

Con base en el cumplimiento de la vida útil del sistema, la revisión hidráulica y los recursos disponibles para cada vigencia.

10. Intervención de la señora Martha Yaneth Contreras Rincón, presidenta del barrio Morro Rico ¿Cuál es el trámite que debe llevarse a cabo para acceder al servicio de alcantarillado?

El Dr. Oscar Pereira Rodríguez, Subgerente de comercial, expresa:

Es necesario presentar la solicitud verbal o escrita ante EMPAS, diligenciar el formato correspondiente que puede ser descargado de la página institucional de la empresa o puede ser

reclamado en las oficina de servicio al cliente, anexando boletín de nomenclatura, estratificación y fotocopia de la cedula del potencial usuario.

11. Intervención de la señora Yolanda Villamizar, Presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio Villa Rosa ¿Cuáles son los requisitos para que se viabilice una pila pública?

El Ingeniero Miguel Mauricio Sarmiento, Subgerente de Alcantarillado, y Dr. Oscar Pereira subgerente comercial expresan como respuesta:

Presentar certificación del municipio, donde conste que el sector no está en zona de riesgo, viabilidad de la empresa de acueducto para la prestación del servicio, NIT o Certificado de constitución de la Junta de Acción Comunal, y estar conectado al sistema de alcantarillado.

12. Intervención de la señora Graciela Quintero Oviedo, Presidenta del Barrio García Echeverry ¿Cuáles son los requisitos para vincularse como usuario del servicio de alcantarillado?

El Ingeniero Miguel Mauricio Sarmiento, Subgerente de Alcantarillado, da respuesta:

Diligenciar formulario que le entrega la empresa y adjuntar:

- Boletín de nomenclatura.
- Certificado de estratificación.
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía.
- Para que se autorice debe estar dentro del perímetro de servicio de la empresa.

13. Intervención del señor Luis Norberto Meléndez Villamizar, Presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio Olaya Herrera de Floridablanca ¿Cuántos proyectos y ante que entidades externas se han presentado para buscar recursos de cofinanciación?

El Ingeniero Miguel Mauricio Sarmiento, Subgerente de Alcantarillado, expresa lo siguiente:

Para nosotros es muy placentero recodarles la construcción del emisario Río de Oro, la Marino con estos son 16 proyectos que se han presentado ante el Ministerio de Vivienda y la Gobernación de Santander.

14. Intervención de la señora Elcida Dueñas Rivera, Presidenta del Barrio la Paz de Floridablanca ¿En que se reinvierten los recursos que paga la comunidad por concepto de alcantarillado?

El Ingeniero Miguel Mauricio Sarmiento, Subgerente de Alcantarillado, expresa de esta manera su respuesta:

En mantenimiento y operación del sistema de alcantarillado y sus estructuras complementarias en obras de reposición de redes de expansión de la infraestructura.

15. Intervención de la Señora Judith Quiroga Lizarazo, Presidenta del Barrio Villa Natalia
¿Cómo se realiza el mantenimiento a la infraestructura de alcantarillado y cuál fue la inversión ejecutada en el 2013?

El Ingeniero Pedro Muñoz Lasprilla, Coordinador de Operación Infraestructura, expresa que:

Se adelanta la limpieza de los sumideros, pozos de inspección, canaletas de aguas lluvias y se realiza mantenimiento y limpieza integral del sistema de alcantarillado, utilizando cuadrillas de personal y equipos de succión – presión de propiedad de la empresa, así como pequeñas reparaciones generales a las estructuras y reposiciones menores de las redes.

Estos trabajos se desarrollan para los 4 distritos de operación en los que se tiene dividida geográficamente el área de prestación, con frecuencia promedio de 2 a 3 veces anuales por sector.

Durante la vigencia 2013, se realizó mantenimiento de la infraestructura pública en toda el área de cobertura del servicio y se realizaron trabajos específicos de reposición de acometidas y cambio de elementos prefabricados.

Las inversiones ejecutadas para la vigencia 2013, ascienden a seis mil quinientos diez millones trescientos noventa y dos mil cuarenta y ocho pesos (\$ 6.510.392.048) de los cuales el 60% corresponden a reparaciones y reposiciones menores y el 40% restante a labores de mantenimiento y limpieza general del sistema.

16. Intervención del señor Robinson Anderson Hernández Reyes (no asistió y su pregunta se repite con la intervención No. 12; pero se transcribe la pregunta que el inscribió y se le da respuesta tal y como describe el reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas ¿Cuáles son los requisitos para vincularse como usuario del servicio de alcantarillado?

El Ingeniero Miguel Mauricio Sarmiento, Subgerente de Alcantarillado, da la siguiente respuesta: Diligenciar formulario que le entrega la empresa y adjuntar: (Boletín de

nomenclatura, Certificado de estratificación, Fotocopia de la cedula de ciudadanía y Para que se autorice debe estar dentro del perímetro de servicio de la empresa)

17. Intervención de la señora Dioselina Pérez Portilla ¿Por qué la Empresa cobra la reposición de las acometidas de alcantarillado?

El Ingeniero Miguel Mauricio Sarmiento, Subgerente de Alcantarillado, se expresa de la siguiente manera:

Porque según lo establecido en el Decreto 302 de 2000, Decreto 229 de 2002 reglamentarios de la Ley 142 de 1994, esta es de propiedad del usuario y como tal le corresponde a él su mantenimiento (Art 21 y 22 del Decreto 302)

18. Intervención del señor Ricardo Rave Rubiano, (no asistió a la audiencia, pero se transcribe la pregunta que el inscribió para su intervención y se le da respuesta tal y como describe el Reglamento de la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas) ¿Cuál es el valor de las utilidades y su impacto en la situación financiera de la empresa?

El Dr. Christian Ismael Vásquez Zambrano, Subgerente Administrativo y Financiero da la siguiente respuesta:

Se realizó un desembolso parcial por la suma de \$2.654.973.564, valor que se encontraba como saldo disponible de caja al cierre de la vigencia fiscal 2004, por lo tanto no se afectó la situación financiera

19. Intervención del señor Magno Alberto Caballero Jaimes, (no asistió a la audiencia, pero se transcribe la pregunta que el inscribió para su intervención y se le da respuesta tal y como describe el Reglamento de la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas) ¿Cómo se deben presentar las peticiones ante EMPAS?

El Dr. Oscar Pereira Rodríguez, responde que se puede presentar de manera telefónica, por escrito, verbalmente o a través de la página web (www.empas.gov.co), en todos los casos deben suministrar la siguiente información:

- Objeto de petición.
- Descripción clara de los motivos.
- Dirección de notificación de la respuesta.
- Número telefónico.
- Correo electrónico.

- Se debe identificar el peticionario.

20. Intervención de la señora Adriana Milena López Quintero ¿EMPAS que otros servicios presta?

El Dr. Oscar Pereira Rodríguez, Subgerente Comercial, expresa la siguiente respuesta:

Prestamos los servicios de:

- Alquiler de maquinaria como vector, volqueta, equipo de inspección, carrotanques etc.
- Igualmente el servicio de vertimiento de baños portátiles y residuos especiales.
- Venta de elementos prefabricados como: tapas de pozos y sumideros, rejillas, planchones y accesorios de conexión como galapagos entre otros.

21. Intervención del señor Ernesto Martínez Sánchez, empieza solicitando que la pregunta la responda el Ing. Humberto Prada González, y dice "en mis manos está un documento que emitió el Dr. Mario Quijano con respecto al déficit que presenta la operación, la rendición del sistema de alcantarillado, realmente sabemos que el sistema de alcantarillado de Bucaramanga y girón no está en buen estado, como observamos en el Barrio Villa Rosa que tiene más de 30 años y no se le ha hecho mayor inversión, quiero que realmente me diga cómo vamos a solucionar ese déficit que se presenta en la inversión, \$ 96 mil millones de pesos a corto y largo plazo como vamos a utilizar los recursos? porque la idea es en el menor tiempo posible que la empresa inicie esta ejecución del sistema de alcantarillado; de otra parte ingeniero Humberto y Dr. Ludwing me gustaría fuéramos a hacer unas visitas sobre un sistema que esta deteriorado y en constantes oportunidades hemos solicitado acompañamiento y no se nos ha brindado atención, me gustaría ingeniero Humberto que fuéramos y visitáramos esta zona para que usted vea lo que realmente le estoy diciendo esta mañana"

El ingeniero Humberto Prada González, Gerente General de EMPAS S.A. E.S.P; expresa lo siguiente: "para la segunda proposición usted hace parte de la solución, toda vez que usted es miembro de EMPAS la visita coordinémosla desde la dirección, lo del asunto de las inversiones si miramos los alcantarillados de todas las ciudades del país tiene cierto grado de depreciación, la cual se puede demorar entre 40 y 50 años y los colectores que transportan esas aguas residuales a las plantas de tratamiento, estas son las formas de buscar la reposición, una teniendo en cuenta el catastro que hay de redes, en EMPAS tenemos que priorizar cuales están más depreciadas, porque no podemos cambiar todas de una sola vez, porque la estructura tarifaria se nos dispararía increíblemente y los usuarios no serían capaz de pagar; otra cosa es gestionar recursos, en eso estamos trabajando fuertemente, la meta son los 22 mil millones del

colector y con esos recursos muy económicos esa es la labor de la Gerencia donde tendremos que mirar bien como se realizan las inversiones donde tendremos que priorizar los recursos, priorizar obras importantes y con esto fortaleceremos la empresa, priorizar en qué sentido con la obligación y un proceso en el cual nosotros hacemos un mantenimiento permanente en las redes pero aparte de la operación también hacemos inversiones, tenemos redes de emergencia, redes que transportan; pero todo esto lleva una planeación, ahora viene un paso muy importante, es la nueva actualización tarifaria la cual nos permite a todas las empresas para que agilicen, reorganicemos y replanteemos las nuevas inversiones que van a permitir la garantía del servicio, toda vez que los servicios de acueducto y alcantarillado son vitales para una ciudad y en la medida que esos dos servicios se fortalezcan la estabilidad de las ciudades, el valor de los predios, el valor de sus bienes, va a aumentar; como hemos tenido dificultades desde la Corporación con el Municipio de Surata debido a las aguas subterráneas y el mal alcantarillado que había, hemos visto que con Bucaramanga de la mano en 50 años la Corporación y EMPAS han estabilizado Bucaramanga, porque en otras épocas Bucaramanga se estaba desbordando, pero con actuaciones de la Corporación se dio todo el manejo de aguas lluvias, manejo de estabilización y con todo el manejo de alcantarillado que ha hecho EMPAS ha evitado que la ciudad se desestabilice, pero concretamente tenemos que planificar esto, tenemos que ser prudentes en la administración y buscar recursos para cumplir nuestro objetivos especiales, tenemos una Subgerencia en cabeza del Dr. Eduardo Rodríguez para gestionar proyectos, estamos trabajando en esto”

Hasta ese momento participaron las personas inscritas al evento previamente, posterior a ellas intervienen las personas que se inscribieron para formular preguntas dentro del mismo desarrollo del evento.

Intervención del señor Edwin Herrera Zapata, "muy buenos días para todos, vinimos con todos los líderes y queremos mirar lo que hemos visto a nivel de trabajo en las situaciones especiales ingeniero Humberto, en el poco tiempo que lleva usted como Gerente de EMPAS yo lo felicito y sé que tiene capacidades muy grandes y en verdad sus empresas van a salir adelante como las palabras que dicen ahí "unidos hacemos mas" es lo mejor que podemos hacer, a todos los funcionarios que están aquí, que yo veo a diario en la empresa de EMPAS, atravez de unas cosas que he ido a presentar, quiero dejar estas inquietudes, una que es muy importante manejar unas situaciones que se presentaron en el asentamiento humano del 12 de octubre, ingeniero Pedro Muñoz igualmente Gerente Humberto, necesitamos colocarle el agua a este asentamiento humano, mírese que de igual manera empresas como EMPAS y la Corporación tienen reunión con la Secretaria y la Oficina de atención de desastres de la alcaldía municipal pero yo si le pido a los funcionarios de EMPAS y la Corporación que tengan en cuenta llevar esos servicios a la gente más necesitada de la ciudad de Bucaramanga, porque todas las personas que estamos acá sabemos su labor social y por eso atravez del nombramiento del

ingeniero Humberto, en estos pocos días nos hemos dado cuenta que usted es un hombre social, igual a lo que se ha dicho aquí felicito a los empleados de EMPAS por ese proyecto que se va a realizar en inversión para la construcción de apartamentos y casas para ustedes, esto es lo mejor que se le pueden dejar a unas personas que tienen una empresa, para que se vean las obras sociales también en beneficio de todos sus trabajadores, los que trabajan en la cuadrilla, aquellos que hacen limpieza y los contratistas por OPS ojala que también tengan esa oportunidad de tener vivienda, ingeniero Humberto, Dr. Arley les solicito que por favor al igual que la visita que van hacer a la comuna de la compañera Flor, vayan al asentamiento humano y poder hacerle compañía a nuestros líderes; quiero felicitar a todos porque esta es una empresa de servicio a toda la comunidad de Bucaramanga, les estoy muy agradecido, estoy muy interesado en las obras y proyectos que se hacen en la ciudad de Bucaramanga, en lo de cristal, en colorados y por eso le solicito ingeniero Pedro con el proyecto que yo le hable anteriormente de Laguada hacia abajo, hay que recoger las aguas negras, Nogal parte alta y Nogal parte baja, son muy importantes estos proyectos que dan una impresión muy grande, yo creo que pasan los \$ 12 mil millones de pesos, pero creo que es importante este proyecto para poder disponer las aguas negras y esto beneficia todas las comunidades así podremos divulgar en Bucaramanga lo que es la empresa EMPAS como tal y que es la CDMB; mil gracias.

8°. Conclusiones y evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2013, por parte del Dr. Oscar René Duran Acevedo, Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno.

Interviene el Doctor Oscar René Durán Acevedo, Jefe de la Oficina Asesor de Control Interno encargado de la Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y conclusiones de la Audiencia y comunica que la Oficina Asesora de Control Interno se permite manifestar que la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P., en cumplimiento con lo establecido en la Ley 489 del 98 y en el Decreto 330 de 2007, cumplió con la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en el entendido de que se realizaron los procedimientos y orientaciones contenidas en la cartilla para la elaboración de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Contraloría General de la República.

La información presentada en Audiencia el día de hoy cumplió con los contenidos obligatorios del proceso de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, esto es, la presentación del informe de gestión en el que se detalló el cumplimiento de los programas, proyectos, objetivos, metas e indicadores del Plan Estratégico para la vigencia fiscal 2013, las acciones para el fortalecimiento institucional, la atención de peticiones quejas y reclamos, y otros temas de interés para el ciudadano, se siguió la ruta para organización de la misma contenida en la normatividad vigente, se atendió los requerimientos, respondió las solicitudes y concertó con el público los diferentes temas de interés.

Con el desarrollo de la presente Rendición de Cuentas, se garantizaron los derechos fundamentales del ciudadano a participar en el control del poder público, de acceder a la información y los principios de transparencia y publicidad que rigen la función pública.

Nuestro compromiso es divulgar las conclusiones, acta y evaluación del presente proceso de Rendición de Cuentas, formular acciones de mejora con fundamento en las propuestas, necesidades y observaciones formuladas por la ciudadanía y finalmente realizar seguimientos periódicos para garantizar el mejoramiento de nuestros procesos y la prestación del servicio público de alcantarillado.

Evaluación de la Audiencia Pública

En la explicación de la metodología de la Audiencia se informó que la Oficina Asesora de Control Interno, realizaría la evaluación de la misma, a través de la aplicación de una encuesta que contiene la evaluación de aspectos como organización, publicidad y utilidad de la misma.

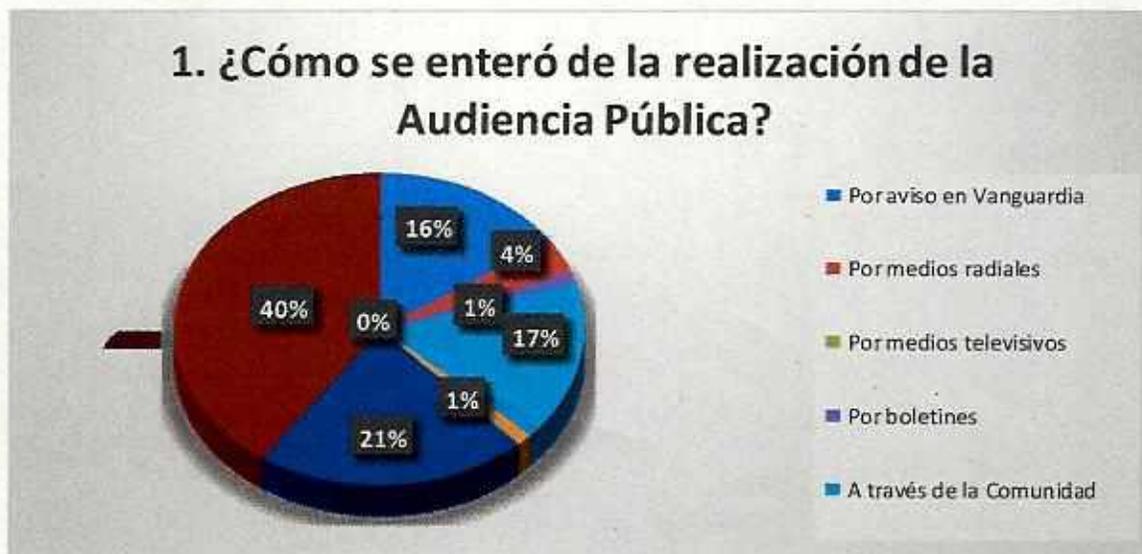
Con el fin de mejorar procesos futuros, se solicitó respetuosamente diligenciar la encuesta de evaluación del evento y devolverla al personal de logística.

Se presentaron los siguientes resultados:

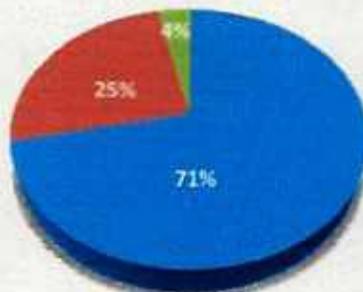
Total Asistentes de la Audiencia (159)

Encuestas Diligenciadas (84)

Resultados de la Encuesta

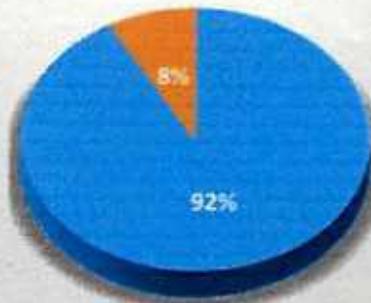


2. ¿Considera que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas estuvo?



■ Bien organizada ■ Regularmente organizada ■ Mal organizada

3. La explicación relacionada con el procedimiento de las intervenciones al inicio de la Audiencia fue?



■ Clara
 ■ Confusa

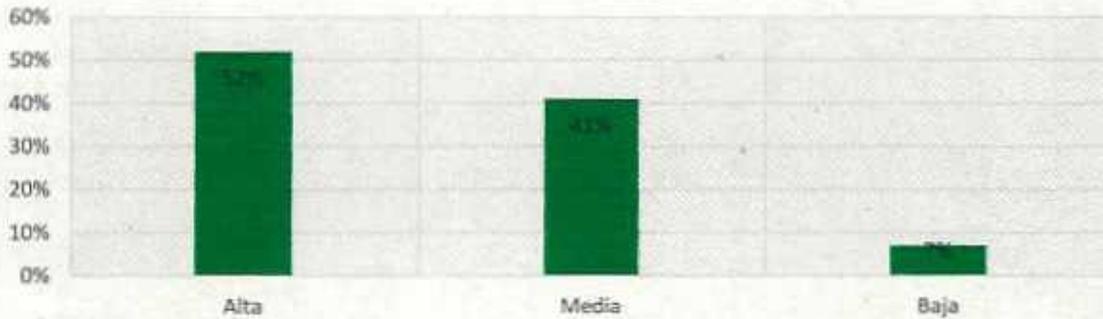
4. ¿Los temas de la Audiencia Pública fueron discutidos de manera?



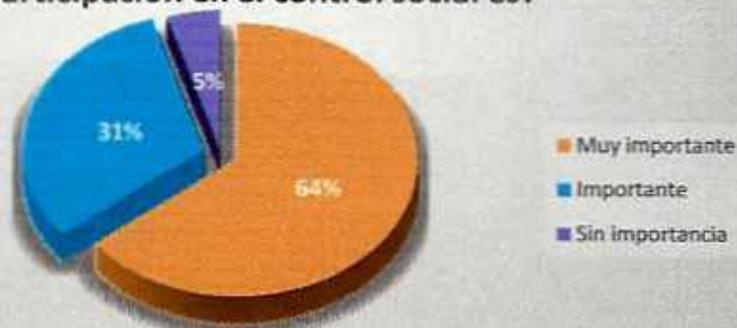
5. ¿El tiempo otorgado a los asistentes inscritos para intervenir durante la Audiencia Pública fue?



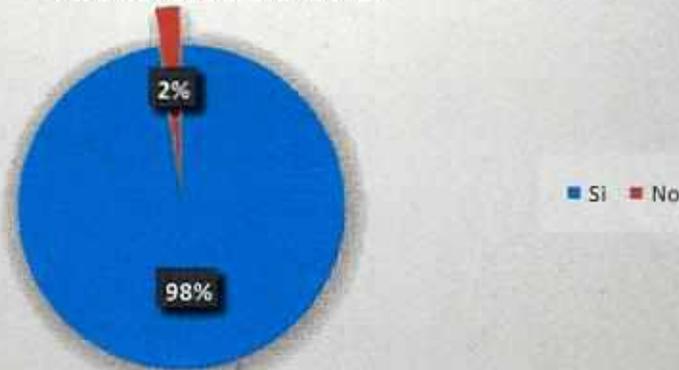
6. ¿La Audiencia Pública como espacio para la participación ciudadana en la vigilancia de la gestión Pública es?



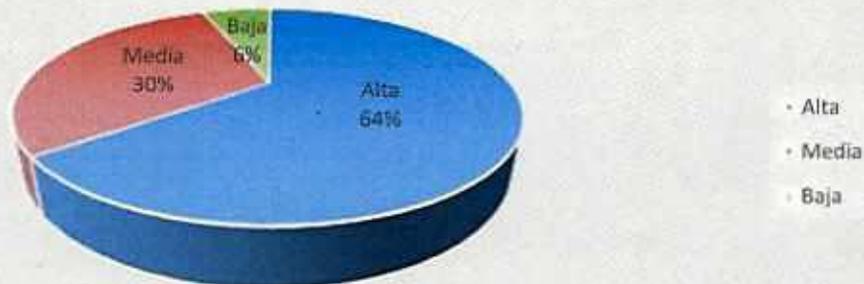
7. ¿Después de haber asistido y/o participado en la Audiencia Pública, considera que su asistencia y/o participación en el control social es?



8. ¿Considera necesaria la realización de Audiencias Públicas para el control de la Gestión Pública?



9. ¿Considera que el nivel de satisfacción frente al desarrollo y resultados de la Audiencia Pública realizada es?



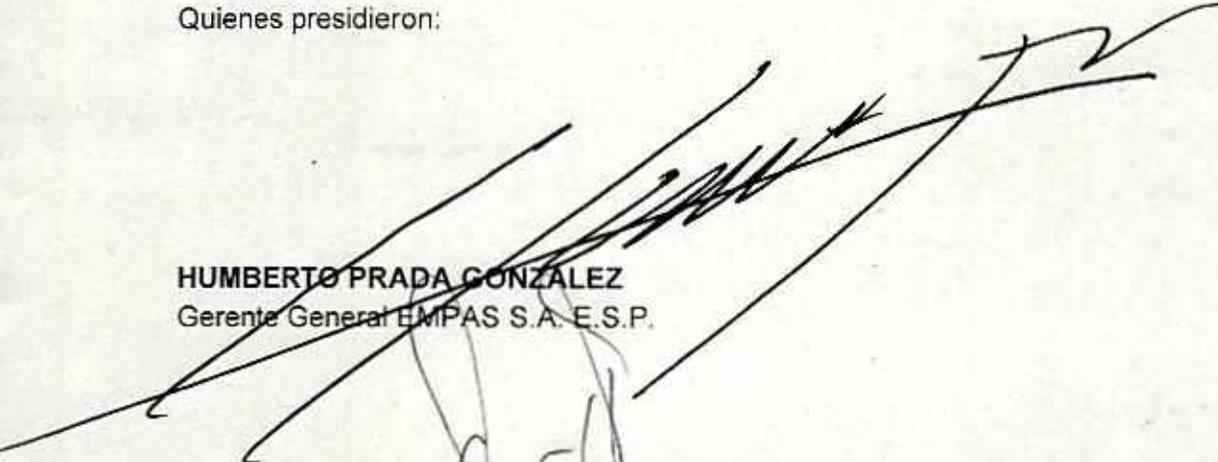

9°. Cierre de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas vigencia 2013.

El Comunicador Social Edinson Chacón, Maestro de Ceremonia da por culminada la Audiencia Pública de rendición de Cuentas de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P., vigencia 2013.

Forma Parte Integral de la Presente Acta:

- Invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2013, realizada por EMPAS S.A. E.S.P.
- Listado de asistentes a la Audiencia.
- Video del Informe de gestión vigencia 2013.
- Encuestas aplicadas para la evaluación de la Audiencia.

Quienes presidieron:



HUMBERTO PRADA GONZALEZ
Gerente General EMPAS S.A. E.S.P.



GERMÁN HERNANDO PORTILLA MALDONADO
Secretario General EMPAS S.A. E.S.P.
Secretario de la Audiencia

Revisó y Aprobó: Oscar René Durán Acevedo – Jefe Oficina Asesora de Control Interno
Elaboraron: Johanna Marcela Rincón Mantilla – Técnico Administrativo
Eduard Andrey Ramos Silva - Profesional